

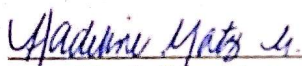
"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que la **Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial**, aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del **16 de junio hasta el 01 de julio, del año 2025**, con en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



Ing. Hadeline Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HMC/HG/ma. 
056-2025